



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL  
E INTERNACIONAL

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015  
RUC: 0491517417001

*"Transportamos y servimos con excelencia."*

## ACTA N° 5

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL **BRAVORAMIREZ S.A.**

En la ciudad de San Gabriel, Provincia del Carchi, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10H00 am, en su domicilio principal ubicado en la calle Río Carchi y Río Babahoyo, frente al IEAN Jesús, con la asistencia de la totalidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL **BRAVORAMIREZ S.A.**, han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señora Presidenta de la Compañía, Sra. RAMIREZ MARIA y actúa en calidad de Secretaria la Srta. BRAVO RAMIREZ MIRIAN, Gerente General de la misma.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Informe de Gerencia 2016
4. Informe de Comisario 2016
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016
6. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.

### 1.\_ Constatación del Quórum.

La señora presidenta solicita se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de todos los accionistas que conforman la Compañía:



COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACIONAL  
E INTERNACIONAL

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015  
RUC: 0491517417001

## **2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

Con un agradecimiento por la asistencia y puntualidad prestada, la señora presidenta deja instalada la junta general ordinaria dando paso al siguiente punto.

El señor Presidente declara instalada la reunión.

## **3. Informe de Gerencia 2016**

La Srta. Mirian Bravo en su calidad de Gerente procede a dar lectura a la redacción de su informe de actividades para el año terminado 2016. Como principal acto se indica que se ha dado cumplimiento a las obligaciones que tiene la compañía con las instituciones de control como son el Servicio de rentas Internas, Agencia Nacional de Tránsito y Superintendencia de Compañías. La compañía acepta el ingreso de un accionista para que forme parte del equipo de trabajo que constituyo la compañía. Los movimientos económicos de la compañía se ven reflejados en las cifras de los estados financieros, determinar que no se han concretado contratos de trabajo durante el año 2016 por lo que no se han generado mayores movimientos económicos en la cuenta de la compañía.

Al respecto de la información económica-financiera se manifiesta conforme con la información que presente el contador dando fe de que se realizaron dichos estados financieros basados en las normas y leyes del Ecuador, asumiendo además que se entregó toda la información necesaria de para que se elaboren de manera adecuada los balances a presentarse mas adelante.

Sin ninguna observación al presente informe, el 100% de los accionistas aprueba el Informe de Gerencia para el año 2016.

## **4. Informe de Comisario 2016**

Toma la palabra el señor Guido Bravo y da lectura a su informe correspondiente a laño terminado 2016, confirmando que se ha encargado de fiscalizar que la información de la compañía que se presente en los estados financieros sea verídica y los estados financieros se elaboren en base a la legislación actual de nuestro país, si bien es cierto



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL  
E INTERNACIONAL

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015  
RUC: 0491517417001

el movimiento económico no es tan representativa, es importante llevar una contabilidad clara y precisa de cada rubro. Felicita a la Gerencia por la apertura de la cuenta bancaria que da mayor fidelidad de los movimientos económicos.

Sin más por el momento solicita a los compañeros accionistas expresen todas las inquietudes que tengan respecto a la información financiera que se presenta para el año 2016.

#### **5. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2016**

Con un cordial saludo la Srta. Ing. Jenny Almeida contador de la compañía procede a dar lectura para los accionistas presentes el Estado de Pérdidas y Ganancias año 2016 en donde da a conocer los ingresos y gastos que la compañía genero para el año respectivo, no hace aclaración alguna a estos valores, después de aclarar las inquietudes de los accionistas al respecto, se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera con los saldo de activos y pasivos y con la contestación de las inquietudes presentadas se pone a consideración de la asamblea se apruebe los respectivos estados financieros.

Una vez tomada la votación correspondiente, los estados financieros se aprueban por unanimidad.

#### **6. Clausura**

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 11H30 am, la señora presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con la Srta. Miriam Bravo, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.



COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACIONAL  
E INTERNACIONAL

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015  
RUC: 0491517417001

BRAVO RAMIREZ GUIDO HERNAN

C.C.0401280326

BRAVO RAMIREZ MIRIAN MARLENE

C.C. 0401520473

RAMIREZ MARIA DOLORES

C.C.040601597

QUIROZ MONTENEGRO JENNY TATIANA

C.C. 1002967519